



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las trece horas del día veintiséis de enero de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Primer Nivel del Edificio denominado "Francisco Merino Rábago", el **Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez**, Director de Finanzas y Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara**, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, la **Dra. María Teresa Santillán Galicia**, Directora de Investigación y miembro suplente electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **M.T.A. Christian Fernando Chacón Chávez**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **C. D. José Manuel Olivares Rodríguez**, Jefe de Analistas de Sistemas y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, la **C. P. María Gabriela Martínez Quintana**, Subdirectora Administrativa del Campus Tabasco y miembro propietaria electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **C. G. Alejandro Ramos González**, Jefe de Analistas de Sistemas y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **Dr. Ángel Galmiche Tejeda**, Profesor Investigador Adjunto y miembro suplente electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, la **Lcda. Norma Gisela López Calva**, Titular del Órgano Interno de Control en el COLPOS y asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, la **Lcda. Claudia Trejo Rojas**, Auditora para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control y asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, la **Lcda. Deyanira Adriana Millán Juárez**, Jefa del departamento de Legislación, Asesoría y Consulta en representación Director Jurídico y asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **Lcdo. Francisco Javier Pastrana Quintos**, Jefe del Departamento de Relaciones Laborales, asesor del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses en representación del Subdirector de Recursos Humanos, a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del dos mil dieciocho.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo.
- II. Consideración y en su caso aprobación de la Orden del día.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades 2017.
- IV. Actualización del Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados.
- V. Presentación de la Denuncia CEPCI-CP.-2017/006. (archivada)

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo.

De acuerdo al numeral 8, "Del Quórum", párrafo cuarto, de los "*Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*", el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo, confirma la asistencia de la totalidad Miembros(as) Electos(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de intereses, así como de la presencia del Presidente Suplente y cuatro asesores, por lo que se declara el inicio de la sesión.

#### II. Consideración y en su caso aprobación de la Orden del día.

Conforme al numeral 8, "Desarrollo de las sesiones", de los "*Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*", el **Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez**, Director de Finanzas y Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, da lectura y pone a consideración de las y los miembros(as) propietarios(as) y suplentes electos(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité, el cual se aprueba por mayoría de votos para su desahogo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'LR', 'A', 'H', 'J', 'S', 'P', and 'X']*



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

### III. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades 2017.

En uso de la palabra, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, conforme al *Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de agosto de 2017, específicamente en el Lineamiento 6. Principios, Criterios y Funciones, apartado De las Funciones, inciso o) expone a las y los presentes el Informe Anual de Actividades 2017 como se describe a continuación:

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados**

**Informe Anual de Actividades 2017**

Dr. Sergio Sánchez Torres, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel. 01 (595) 95 20200 Ext. 1023 (Fax)  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**L DIRECTORIO**

No.	Nombre	Cargo	Ud. de	Correo electrónico
1	Dr. Jorge Leonardo Yáñez Salazar	Secretaría Administrativa	Presidencia	<a href="mailto:jyanez@colpos.mx">jyanez@colpos.mx</a>
2	Mtro. Luis Roberto Sánchez Villalón	Director de Finanzas	Presidencia	<a href="mailto:lsanchez@colpos.mx">lsanchez@colpos.mx</a>
3	Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez	Titular de la Unidad de Transparencia	Ejecutivo	<a href="mailto:jaduran@colpos.mx">jaduran@colpos.mx</a>
4	C.P. Raúl Santiago Díaz Vergara	Jefe del Departamento de Contratación y Bienes	Ejecutivo	<a href="mailto:rsdiaz@colpos.mx">rsdiaz@colpos.mx</a>
5	Dr. Alejandro Abadón	Director de Educación	Presidencia	<a href="mailto:abardon@colpos.mx">abardon@colpos.mx</a>
6	Dr. Ana Teresa Sánchez Galica	Directora de Investigación	Subvita	<a href="mailto:tasanchez@colpos.mx">tasanchez@colpos.mx</a>
7	M.T.A. Daniel Fernando Chedín Chávez	Jefe del Departamento de Administrativa y Control	Presidencia	<a href="mailto:dchedin@colpos.mx">dchedin@colpos.mx</a>
8	C.P. Susana Sánchez Castro	Jefe del Departamento de Contratación y Control Presupuestal	Subvita	<a href="mailto:ssanchez@colpos.mx">ssanchez@colpos.mx</a>
9	C. O. José Manuel Chávez Rodríguez	Jefe de Área de Recursos Humanos	Presidencia	<a href="mailto:jmchavez@colpos.mx">jmchavez@colpos.mx</a>
10	Dr. Lucio Díaz Barrera	Profesor-Investigador Asociado	Subvita	<a href="mailto:ldiaz@colpos.mx">ldiaz@colpos.mx</a>
11	C.P. M. Soledad Sánchez Quiroga	Subdirectora de Operación de Centros de Estudios	Presidencia	<a href="mailto:ssanchez@colpos.mx">ssanchez@colpos.mx</a>
12	Lcdo. M. Jesús Gómez Rojas	Subdirector Administrativo del Centro de Estudios	Subvita	<a href="mailto:jgomez@colpos.mx">jgomez@colpos.mx</a>

Dr. Sergio Sánchez Torres, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel. 01 (595) 95 20200 Ext. 1023 (Fax)  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados**

**Informe Anual de Actividades 2017**

Dr. Sergio Sánchez Torres, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel. 01 (595) 95 20200 Ext. 1023 (Fax)  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

No.	Nombre	Cargo	Ud. de	Correo electrónico
13	C. S. Alejandro Ramos González	Jefe de Área de Estudios	Presidencia	<a href="mailto:aramos@colpos.mx">aramos@colpos.mx</a>
14	Dr. José Manuel Díaz Cruz	Profesor Investigador Asociado	Subvita	<a href="mailto:jmcdiaz@colpos.mx">jmcdiaz@colpos.mx</a>
15	Mtro. Andrés Antonio Domínguez Aranda	Investigador Asociado	Presidencia	<a href="mailto:adominguez@colpos.mx">adominguez@colpos.mx</a>
16	Dr. Ángel Galindo Tapia	Profesor Investigador Asociado	Subvita	<a href="mailto:agalindo@colpos.mx">agalindo@colpos.mx</a>
17	Lcdo. Norma Gisela López Díaz	Titular del Órgano Interno de Control	Asesoría	<a href="mailto:nlopez@colpos.mx">nlopez@colpos.mx</a>
18	Lcdo. Claudia Trujillo Ruiz	Auxiliar de Área de Asesoría para Desarrollo y Atención a la Gestión Interna de Centros de Estudios de Posgrado	Asesoría	<a href="mailto:ctrujillo@colpos.mx">ctrujillo@colpos.mx</a>
19		Directora Ejecutiva	Asesoría	
20	Lcdo. Desirée Adriana Meléndez	Jefa del Departamento de Registros, Estadística y Contabilidad	Asesoría	<a href="mailto:dmelendez@colpos.mx">dmelendez@colpos.mx</a>
21	Lcdo. Felipe de Jesús Martínez	Subdirector de Recursos Humanos	Asesoría	<a href="mailto:fjmartinez@colpos.mx">fjmartinez@colpos.mx</a>
22	Lcdo. Francisco Javier Ramírez Quiroz	Jefe del Departamento de Evaluación Educativa	Asesoría	<a href="mailto:framirez@colpos.mx">framirez@colpos.mx</a>

Dr. Sergio Sánchez Torres, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel. 01 (595) 95 20200 Ext. 1023 (Fax)  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**L INDICE**

ITEM	Página
I. Directorio	4
II. Índice	4
III. Presentación	5
IV. Antecedentes	6
V. Cumplimiento de los estatutos y leyes	24
VI. Programa de servicios	24
VII. Resultados de evaluación de la percepción de los personal servidores públicos respecto al cumplimiento del código de ética y del código de conducta	25
VIII. Resultados de evaluaciones para evaluar el cumplimiento del código de ética y del código de conducta y para evaluar la percepción del CPECO en el cumplimiento de sus funciones administrativas	27
IX. Informe de recomendaciones recibidas a la Unidad con relación a la actualización de políticas de conflicto de intereses del CPECO, las políticas administrativas del CPECO y los procedimientos de la Unidad	28
X. Supuestos para mejorar procesos y temas de control en las unidades administrativas e áreas, en las que se detectaron conflictos potenciales o códigos de ética, las reglas de integridad y el código de conducta	29
XI. Informe de resultados	30
XII. Conclusiones	31
XIII. Anexos	32
XIV. Anexos	34

Dr. Sergio Sánchez Torres, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel. 01 (595) 95 20200 Ext. 1023 (Fax)  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023 Fax: 01 (595)95 20200 Ext. 1021  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**II. PRESENTACIÓN**

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, se rige por los principios de equidad, honestidad, imparcialidad y eficiencia, observando en todo momento el Código de Conducta Institucional con el compromiso de proteger sus valores y honrar la confianza depositada en cada una de las personas que lo integran.

El presente informe tiene como objetivo exponer las actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Colegio de Postgraduados (COLPOS) durante todo el ejercicio 2017, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 22 de agosto de 2017.

En cumplimiento a los Lineamientos Generales, se llevaron a cabo diferentes actividades de difusión sobre los principios y valores constitucionales, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, así como difusión en Derechos Humanos. También se aprobaron documentos como mejora de procesos al organismo y demás actividades que se detallan en el presente documento.

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023 Fax: 01 (595)95 20200 Ext. 1021  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**IV. ANTECEDENTES**

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) reconoció que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en la institución, era indispensable la construcción de una cultura de ética pública.

Así mismo, señaló que se requiere de un órgano colegiado que emita e interprete la adopción de los valores y principios establecidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.

Por lo anterior y en base a lo señalado en el oficio DR-2017 de fecha 10 de abril de 2017, mediante el cual instruye a la Secretaría Administrativa, a tomar las medidas pertinentes para la implementación del Comité de Ética, desde el día 23 de abril del mismo año se instaura el Comité de Ética.

El Comité de Ética sostuvo sus actividades conforme lo señalado Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que Aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 06 de marzo de 2017.

Posteriormente, el Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de agosto de 2017, se integra el órgano colegiado como Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023 Fax: 01 (595)95 20200 Ext. 1021  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

Debido a la conformación diferente de la Entidad, el Mtro. Benjamín Guillermo Hill Mayoral, Titular de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública, autorizó mediante oficio número SFP-LEEPCD-118-2015, la conformación de manera conjunta a los señalados en el numeral 4 de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, señalando que aunque el número de miembros del Comité sea menor, se deberá garantizar que todos los niveles jerárquicos se encuentren representados.

Actualmente, el Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 22 de agosto de 2017, continúa sus actividades como órgano colegiado, atendiendo asuntos relacionados con Acceso Sexual y Hostigamiento Sexual, así como Discriminación.

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023 Fax: 01 (595)95 20200 Ext. 1021  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS**

1. Informe Anual de Actividades 2017.

Objetivo	Métra	Actividad	Autoevaluación
Elaboración y presentación de un Informe Anual de Actividades 2017	Elaborar, aprobar y presentar en sesión ordinaria o extraordinaria del Comité, en el mes de enero de 2018, el Informe Anual de Actividades 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados	Emite el Informe Anual de Actividades 2017 aprobado por el Comité, a la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEI/PPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP)	Cumplido 100%

**Resultado:**  
Se cumplió satisfactoriamente con el Informe Anual de Actividades 2017, por lo que se integró, revisó y aprobó en tiempo y forma, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, celebrada en fecha 26 de enero de 2018.

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023 Fax: 01 (595)95 20200 Ext. 1021  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS**

2. Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados

Objetivo	Métra	Actividad	Autoevaluación
Actualizar y en su caso ratificar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Revisar y en su caso ratificar y aprobar en alguna sesión del Comité, las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés a más tardar el 31 de marzo de 2017	Aprobar en la Primera Sesión Ordinaria, las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Cumplido 100%

**Resultado:**  
Se revisó y aprobó en tiempo y forma, las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, celebrada en fecha 24 de marzo de 2017, así mismo, se publicó en el sitio web institucional.

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023 Fax: 01 (595)95 20200 Ext. 1021  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS**

3. Programa Anual de Trabajo 2017.

Objetivo	Métra	Actividad	Autoevaluación
Establecer un Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2017	Definir los objetivos a desarrollar en el ejercicio 2017 por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y aprobarlo a más tardar el 31 de marzo de 2017	Aprobar a más tardar el 31 de marzo de 2017	Cumplido 100%

**Resultado:**  
Se integró, revisó y aprobó en tiempo y forma, el Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, celebrada en fecha 24 de marzo de 2017, así mismo, se publicó en el sitio web institucional.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the document.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2017

**V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS**

4. Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta Institucional y Método de Evaluación Anual de Resultados 2017.

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Indicadores de Cumplimiento	Medir el impacto de las acciones realizadas para el cumplimiento al Código de Conducta Institucional	Organizar y realizar en alguna de las sesiones del Comité, los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta Institucional	Cumplido 100%

**Resultado:**  
Se organizó, invitó y aprobó en tiempo y forma el documento denominado: Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta Institucional y Método de Evaluación Anual de Resultados 2017 del Colegio de Postgraduados, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 24 de marzo de 2017, así mismo, se publicó en el sitio web institucional.

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01(595)95 20200 Ext. 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2017

**V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS**

5. Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Revisar y actualizar el Código de Conducta Institucional semestralmente	Revisar, actualizar y aprobar el Código de Conducta Institucional en junio y diciembre	Revisar, actualizar y/o en su caso ratificar por acuerdo en alguna sesión ordinaria o extraordinaria el Código de Conducta Institucional	Cumplido 100%

**Resultado:**  
Se revisó y aprobó el documento denominado: Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados, en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 10 de enero de 2017, así mismo se revisó y aprobó en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada en fecha 15 de noviembre de 2017, por tal motivo, se cuenta con un Código de Conducta Institucional alineado a la normatividad vigente y con la validación de la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), mismo que se encuentra publicado en el sitio web institucional.

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01(595)95 20200 Ext. 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2017

**V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS**

6. Mecanismo para la atención de Denuncias por falta al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, al Código de Conducta Institucional y posibles Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Revisar y/o actualizar el procedimiento y proceso de recepción y atención a quejas y denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Revisar, actualizar o en su caso ratificar el Mecanismo para la atención de Denuncias por faltas al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, al Código de Conducta Institucional y posibles Conflictos de Interés	Revisar, actualizar y/o en su caso ratificar por acuerdo en alguna sesión ordinaria o extraordinaria el Mecanismo para la atención de Denuncias por faltas al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, al Código de Conducta Institucional y posibles Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados	Cumplido 100%

**Resultado:**  
Se revisó y aprobó en tiempo y forma, la actualización del documento denominado: Mecanismo para la atención de Denuncias por faltas al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, al Código de Conducta Institucional y posibles Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados, en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, celebrada en fecha 20 de junio de 2017, así mismo, se publicó en el sitio web institucional.

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01(595)95 20200 Ext. 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2017

**V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS**

7. Oficio de Confidencialidad

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Garantizar la confidencialidad para el buen uso y manejo de la información	Revisar y en su caso ratificar el Oficio de Confidencialidad que rige a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Elaborar con los nuevos miembros del comité, el Oficio de Confidencialidad	Cumplido 100%

**Resultado:**  
Se aprobó la actualización y se suscribió en tiempo y forma, el Oficio de Confidencialidad que suscriben los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados, en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, celebrada en fecha 21 de abril de 2017.

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01(595)95 20200 Ext. 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2017

**V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS**

8. Carta Compromiso

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en la normatividad, tales como elaboración de un plan de trabajo, informe anual de actividades, o amonorción del Código de Conducta Institucional, entre otros.	Aprobado y suscrito por cada miembro del Comité una carta compromiso que asegure el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI, a más tardar el 30 de abril de 2017	Elaborar una carta compromiso para cada miembro del CEPCI, en el que se hagan constar el conocimiento e importancia de la función que desempeñarán así como su compromiso a cumplir con las actividades establecidas en los Instrumentos generales publicados por Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 20 de agosto de 2015.	Cumplido 100%

**Resultado:**  
Se aprobó y se suscribió en tiempo y forma, por cada miembro del comité una carta compromiso que asegure el cumplimiento de las obligaciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados, en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 21 de abril de 2017.

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01(595)95 20200 Ext. 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2017

**V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS**

9. Organismo de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta Institucional

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta Institucional	Actualizar en el sitio web institucional los datos del lugar, horarios y nombre de los miembros del comité que estarán disponibles para consultas o asesorías al Código de Conducta Institucional	Determinar mediante sesión ordinaria o extraordinaria el Organismo de consulta y asesoría especializada	Cumplido 100%

**Resultado:**  
Se actualizó en tiempo y forma, el Organismo de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados, en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 21 de abril de 2017, mismo que puede ser consultado en el sitio web institucional.

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01(595)95 20200 Ext. 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO



COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

### V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

18. Capacitación y sensibilización a los servidores públicos del Colegio de Postgraduados para la prevención y atención de Hostigamiento sexual y Acoso sexual

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Impulsar la capacitación y sensibilización a los servidores públicos del Colegio de Postgraduados para la prevención y atención de Hostigamiento sexual y Acoso sexual	Sensibilizar a las y los servidores públicos de las oficinas centrales de la institución y a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés mediante cursos que promuevan la cultura de respeto y equidad	Señores Públicos del Edificio Central "Cores en Ética para la prevención y atención del Hostigamiento sexual y Acoso sexual" que se realizó mediante Plataforma México X de la Secretaría de Educación Pública a partir de junio 2017. Cursos para integrantes del CEPCI "Principios básicos de la gestión de personal" y "Cursos para integrantes del CEPCI "Principios básicos para la orientación e investigación de casos de ética"	100%  Pendiente por INMUEBLES Pendiente por INMUEBLES

Continua en la siguiente página...

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595) 95 20200 y 01 (595) 95 20200 Ext. 1282 y 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx



COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

...10. Capacitación y sensibilización a los servidores públicos del Colegio de Postgraduados para la prevención y atención de Hostigamiento sexual y Acoso sexual...

### Resultado:

Las y los servidores públicos del Edificio Central del Colegio de Postgraduados, las y los integrantes del CEPCI y Personas Conexas, tomaron el curso en línea "MOOC: Prevención, atención y sanción al hostigamiento sexual y al acoso sexual (Género e Igualdad)", que tiene a su cargo el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través de la Plataforma México X de la Secretaría de Educación Pública, en un periodo del 15 de agosto al 12 de septiembre de 2017.

En una segunda etapa, las y los integrantes del CEPCI y Personas Conexas, tomaron el curso en línea "Curso MOOC: "Cero Tolerancia al Hostigamiento sexual y acoso sexual" que tiene a su cargo el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través de la Plataforma México X de la Secretaría de Educación Pública, en un periodo del 21 de noviembre al 12 de diciembre de 2017.

- ✓ 29 servidores(as) públicos(as) acreditaron el curso de 43 servidores(as) públicos(as) miembros y suplentes electos de los cuales 13 forman parte del CEPCI.
- ✓ 18 integrantes del CEPCI acreditaron el curso de 22 miembros que conforman el Comité los cuales 7 son nivel académico y 15 administrativos.
- ✓ 8 servidores(as) públicos(as) de las 12 que conforman las Personas Conexas.

Total: 63 servidores(as) públicos(as) se envió invitación

45 acreditaron curso MOOC

Índice: 71.42%

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595) 95 20200 y 01 (595) 95 20200 Ext. 1282 y 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx



COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

### V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

11. Difusión

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Desarrollar integradora que oriente a las y los servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedan sujetos hasta su resolución	Elaborar y aprobar por alguna de las sesiones del Comité, en segundo semestre del año, un cartel que oriente a las y los servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI	Elaborar un cartel con una información de pasos gráficos a fin de dar a conocer el procedimiento de atención que se dará al CEPCI a las denuncias que se presenten por incumplimiento al Código de Conducta, el cual será otorgado a partir del segundo semestre de año 2017	Cumplido 100%

### Resultado:

En la Segunda Sesión Ordinaria 217, celebrada en fecha 19 de julio de 2017, se presentó y aprobó la integradora denominada "Procedimiento para presentar denuncias", misma que se otorgó a partir del 25 de agosto del 2017 por la cuenta de correo electrónico al correo y redes sociales (Facebook y Twitter), posteriormente se realizó difusión de cartules físicas en los 7 campos de la institución.

Es importante mencionar, que todo el material de difusión, se encuentra publicado en la página Institucional del Colegio de Postgraduados, en el apartado de Comité de Ética

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595) 95 20200 y 01 (595) 95 20200 Ext. 1282 y 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx



COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

### V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

12. Difusión sobre la existencia del CEPCI

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Funcionar la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés como órgano encargado de velar por la observancia y cumplimiento de las normas, principios y reglas de integridad aplicables a todos los servidores públicos.	Que todo el Colegio de Postgraduados tenga claridad sobre las personas que conforman el Comité	Realizar una campaña de difusión interna mensual que busque dar a conocer los nombres y puestos de los miembros electos y suplentes que conforman al Comité, a partir de junio de 2017	Cumplido 100%

### Resultado:

Primeramente, se otorgó en cartel con los nombres de los integrantes del CEPCI en el mes de junio de 2017, posteriormente se suscribió dicho cartel por el correo electrónico por la UCI/CEPCI denominada Comité a los integrantes de la CEPCI, de forma mensual a través de el correo y redes sociales (Facebook y Twitter), finalmente, se realizó difusión de forma física a los 7 campos.

Es importante mencionar, que todo el material de difusión, se encuentra publicado en la página Institucional del Colegio de Postgraduados, en el apartado de Comité de Ética

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595) 95 20200 y 01 (595) 95 20200 Ext. 1282 y 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx



COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

### V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

13. Acciones de divulgación de contenidos en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Fortalecer las acciones de divulgación de contenidos en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés en la institución	Asegurar que las y los servidores públicos del Colegio de Postgraduados conozcan los principios constitucionales, los principios y valores del Código de Ética de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y del Código de Conducta Institucional	Difusión sobre derechos humanos en banner de la página web institucional Difusión en las redes sociales y al correo sobre Reglas de Integridad, Principios Constitucionales y marco regulatorio de ética Implementación de frases alusivas a derechos humanos, en los banners de pago de las y los trabajadores de la Institución	Cumplido 100%

### Resultado:

- ✓ Se realizó difusión en fechas representativas en derechos humanos de forma mensual, a través del banner del sitio web institucional del Colegio de Postgraduados
- ✓ Se otorgó a través de redes sociales (Facebook y Twitter) Reglas de Integridad, Principios Constitucionales y Marco Regulatorio de Ética
- ✓ Se implementaron frases alusivas a Derechos Humanos en los banners de pago de las y los trabajadores del Colegio de Postgraduados

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595) 95 20200 y 01 (595) 95 20200 Ext. 1282 y 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx



COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

### V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

14. Renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Renovación del CEPCI	Instalar en el último trimestre del año, el nuevo CEPCI que durará en el cargo dos años	Llevar a cabo la etapa de nominación, etapa de elección, aprobar los resultados por sesión del CEPCI	Cumplido 100%

### Resultado:

Se llevó a cabo en tiempo y forma la renovación del CEPCI en los tiempos antes del 31 de diciembre de 2017, tal y como se describe a continuación:

- Primera etapa de nominación en un periodo del 23 al 30 de noviembre de 2017.
- Segunda etapa de votación en un periodo del 01 al 03 de diciembre de 2017.
- En la Sesión Sesión Extraordinaria 2017 del CEPCI, se revisaron y aprobaron los resultados finales, integrando el nuevo CEPCI que entrará en funciones en enero de 2018.
- Se suscribió Acta de Instalación del CEPCI 2018, en fecha 14 de diciembre de 2017.

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595) 95 20200 y 01 (595) 95 20200 Ext. 1282 y 1023  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México-Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS**

**15. Cumplimiento de las Obligaciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses**

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en el PAT 2017, señaladas en los lineamientos generales	Llevar a cabo en tiempo y forma las acciones comprometidas en el PAT 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>PAT 2017</li> <li>Sesiones 2017</li> <li>Base de Integración</li> <li>Mecanismo de Denuncias</li> <li>Código de Confidencialidad</li> <li>Carta compromiso</li> <li>Capacitación</li> <li>Difusión</li> <li>Renovación del CEPCI</li> <li>USA 2017</li> </ul>	Cumplido 100%

**Resultado:**  
Se cumplieron satisfactoriamente en tiempo y forma, con todas las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2017, se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias; así mismo se aprobó el Informe Anual de Actividades 2017.

**Índice general de atención por el Comité: 100%.**

CP, de 2 Carretera México- Texcoco, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01(595)95 20200 ext. 1282 y 1023 Fax: 01(595)95 20200 ext. 1023 (1282)  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**VI. REGISTRO DE DENUNCIAS**

Fecha	Comunicación presentada	Investigación efectuada de denuncia presentada	Conclusión
2017-I	Reporte 17 de abril de 2017	Reporte 17 de abril de 2017	No aplica
2017-II	Reporte 03 de julio de 2017	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 03 de julio de 2017	No aplica
2017-III	Reporte 10 de octubre de 2017	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 10 de octubre de 2017	Reporte 10 de octubre de 2017
2017-IV	Reporte 08 de enero de 2018	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 08 de enero de 2018	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 08 de enero de 2018
ANEXO 3 Lanzado	Informe estadístico de las denuncias y que se han presentado ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Se anexan 3 bases en formato excel	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS

**Nota:** Todos los reportes estadísticos fueron enviados en tiempo y forma a la cuenta de correo electrónico [tespc@funcionpublica.gob.mx](mailto:tespc@funcionpublica.gob.mx)

CP, de 2 Carretera México- Texcoco, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01(595)95 20200 ext. 1282 y 1023 Fax: 01(595)95 20200 ext. 1023 (1282)  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

Informe estadístico de las denuncias y que se han presentado ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Fecha	Comunicación presentada	Investigación efectuada de denuncia presentada	Conclusión
2017-I	Reporte 17 de abril de 2017	Reporte 17 de abril de 2017	No aplica
2017-II	Reporte 03 de julio de 2017	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 03 de julio de 2017	No aplica
2017-III	Reporte 10 de octubre de 2017	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 10 de octubre de 2017	Reporte 10 de octubre de 2017
2017-IV	Reporte 08 de enero de 2018	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 08 de enero de 2018	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 08 de enero de 2018

Informe estadístico de las denuncias y que se han presentado ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Fecha	Comunicación presentada	Investigación efectuada de denuncia presentada	Conclusión
2017-I	Reporte 17 de abril de 2017	Reporte 17 de abril de 2017	No aplica
2017-II	Reporte 03 de julio de 2017	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 03 de julio de 2017	No aplica
2017-III	Reporte 10 de octubre de 2017	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 10 de octubre de 2017	Reporte 10 de octubre de 2017
2017-IV	Reporte 08 de enero de 2018	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 08 de enero de 2018	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 08 de enero de 2018

COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México

Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Fecha	Comunicación presentada	Investigación efectuada de denuncia presentada	Conclusión
2017-I	Reporte 17 de abril de 2017	Reporte 17 de abril de 2017	No aplica
2017-II	Reporte 03 de julio de 2017	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 03 de julio de 2017	No aplica
2017-III	Reporte 10 de octubre de 2017	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 10 de octubre de 2017	Reporte 10 de octubre de 2017
2017-IV	Reporte 08 de enero de 2018	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 08 de enero de 2018	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 08 de enero de 2018

COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México

Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Fecha	Comunicación presentada	Investigación efectuada de denuncia presentada	Conclusión
2017-I	Reporte 17 de abril de 2017	Reporte 17 de abril de 2017	No aplica
2017-II	Reporte 03 de julio de 2017	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 03 de julio de 2017	No aplica
2017-III	Reporte 10 de octubre de 2017	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 10 de octubre de 2017	Reporte 10 de octubre de 2017
2017-IV	Reporte 08 de enero de 2018	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 08 de enero de 2018	CERO DENUNCIAS EN EL COLPOS Reporte 08 de enero de 2018



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México-Veracruz s/n. P.O. Box 387, Montecillo, Tlaxcala

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**VI. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y, EN SU CASO, DEL CÓDIGO DE CONDUCTA:**

En relación a la intervención del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, a realizar invitación a las y las personas servidoras públicas del Colegio de Postgraduados, a contestar el "Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética". Este comité realizó sus invitaciones a través de la cuenta de correo electrónica por el correo como se describe a continuación:

Invitación	Recomendaciones
03 de noviembre de 2017	07 de noviembre de 2017
	09 de noviembre de 2017
	10 de noviembre de 2017

Derivado de lo anterior, el número de respuestas válidas registradas según las diferentes fechas de corte parcial son como se describen a continuación:

FECHA	NÚMERO DE RESPUESTAS VÁLIDAS	PROPORCIÓN DE CUMPLIMIENTO GENERAL
Lunes 30 de octubre de 2017	13 respuestas	7.3
Lunes 20 de noviembre de 2017	27 respuestas	7.3
Ayuda 26 de noviembre de 2017	430 respuestas	8.3

KM. 36.5 Carretera México-Veracruz, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel. 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023; 01 (595)95 20200 Ext. 1023 (1023)  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México-Veracruz s/n. P.O. Box 387, Montecillo, Tlaxcala

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**... RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y, EN SU CASO, DEL CÓDIGO DE CONDUCTA...**

Finalmente de las encuestas, hemos contado con la participación de 299 servidoras(as) públicas(as) enviadas en fecha 3 de diciembre de 2017, se recibió por correo electrónico de la cuenta [comiteet@colpos.mx](mailto:comiteet@colpos.mx), el cálculo de los indicadores derivados de las respuestas válidas emitidas por el personal del Colegio de Postgraduados, al Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017, en el periodo del 23 de octubre al 22 de noviembre de 2017, tal y como se describe a continuación:

Indicador	Valor	Porcentaje
Indicador 1	13	7.3
Indicador 2	27	7.3
Indicador 3	430	8.3

KM. 36.5 Carretera México-Veracruz, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel. 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023; 01 (595)95 20200 Ext. 1023 (1023)  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México-Veracruz s/n. P.O. Box 387, Montecillo, Tlaxcala

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**VII. RESULTADOS DE INDICADORES PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL CEPCI EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS**

- Indice de percepción sobre el cumplimiento del valor de respeto a los Derechos Humanos.  
Resultado: 8.78
- Indice de percepción sobre el cumplimiento del calor de Integridad.  
Resultado: 8.57
- Indice de percepción sobre el cumplimiento del calor de transparencia.  
Resultado: 8.83
- Indice de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.  
Resultado: 67 %  
 $\frac{1}{1.5} \times 100 = 66.67 \%$

Nota: Es importante mencionar que los cursos programados que no fueron realizados, debido a la capacitación y sensibilización referente al tema de hospedaje y apoyo anual que programa PARAJERES, por lo que no se informó que dichos cursos se realizaron en el primer trimestre del presente año.

- Indice de eficacia en la implementación de acciones de difusión.  
Resultado: 100 %  
 $\frac{1}{1} \times 100 = 100\%$
- Indice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.  
Resultado: 100 %  
 $\frac{11}{11} \times 100 = 100 \%$

KM. 36.5 Carretera México-Veracruz, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel. 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023; 01 (595)95 20200 Ext. 1023 (1023)  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México-Veracruz s/n. P.O. Box 387, Montecillo, Tlaxcala

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**IX. NÚMERO DE RECOMENDACIONES SOLICITADAS A LA UNIDAD CON RELACION A LA ACTUALIZACIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES, ASÍ COMO LAS ACCIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ CON BASE EN EL PRONUNCIAMIENTO DE LA UNIDAD**

Durante el ejercicio 2017, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, no solicitó ninguna recomendación a la Unidad.

KM. 36.5 Carretera México-Veracruz, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel. 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023; 01 (595)95 20200 Ext. 1023 (1023)  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México-Veracruz s/n. P.O. Box 387, Montecillo, Tlaxcala

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**X. SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS O ÁREAS, EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y AL CÓDIGO DE CONDUCTA.**

En virtud de que no se determinaron conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad o al Código de Conducta, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, no emitió sugerencia alguna para modificar procedimientos y tramos de control en sus Unidades Administrativas, sin embargo se requirió a las unidades de las Subsecretarías ubicadas en todas sus Unidades Administrativas el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y el Código de Conducta de la Secretaría de Educación.

KM. 36.5 Carretera México-Veracruz, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel. 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023; 01 (595)95 20200 Ext. 1023 (1023)  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Carretera México-Veracruz s/n. P.O. Box 387, Montecillo, Tlaxcala

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**XI. INFORME DE RESULTADOS**

(Anexo cuadro en formato Excel)

KM. 36.5 Carretera México-Veracruz, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel. 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023; 01 (595)95 20200 Ext. 1023 (1023)  
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**XX. CONCLUSIONES**

Durante el ejercicio 2017, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) del Colegio de Postgraduados, se desempeñó estrictamente conforme a lo establecido en el Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 22 de agosto de 2017, corrigió todas y cada una de las actividades que se comprometió a realizar dentro de su Programa Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2017, tendientes a impulsar entre los servidores y servidores públicos de la institución, el conocimiento de los principios y valores contenidos en el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta de esta institución.

Es importante mencionar que el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, se ha conducido con estricto apego a la honestidad, legalidad, transparencia, integridad y ética, desempeñándose con un papel ejemplar ante la comunidad en general.

Es por ello que las y los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, se sienten satisfechos con el trabajo desempeñado a lo largo del año 2017, y así mismo, agradecen a las y los servidores (as) publicos(as) que coadyuvaron, a lo largo de dos años a haberse posibilitado el cumplimiento de cada actividad.

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595) 95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01 (595) 95 20200 Ext. 1023 y 1021  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**XIII. GLOSARIO**

**Código de Conducta Institucional.** Instrumento emitido por el Titular de la Institución para orientar la actuación de las y los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se presenten y que derivan de las funciones y actividades propias de la Entidad.

**Código de Ética de los Servidores Públicos.** Documento publicado mediante acuerdo por el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de agosto de 2015, el cual integra los valores de los servidores públicos de la Administración Pública Federal.

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.** Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior del COLPOS para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta Institucional el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético.

**Discriminación.** Es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio intencional a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

**Imparcialidad.** Es la falta de preferencia hacia una persona a la hora de juzgar un determinado asunto.

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595) 95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01 (595) 95 20200 Ext. 1023 y 1021  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**Integridad.** Se refiere a una persona educada, honesta, responsable, disciplinada, directa, puntual, leal, tiene control emocional, tiene respeto por sí misma y por los demás, con una condición correcta e intachable.

**Lineamientos Generales.** Se refiere a los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicados por acuerdo el día 20 de agosto del 2015, en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

**PAT.** Plan Anual de Trabajo.

**IAA.** Informe Anual de Actividades 2017.

**UEPPCL.** La Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública.

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595) 95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01 (595) 95 20200 Ext. 1023 y 1021  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

**XIV. HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CEPCI**

**PRESIDENTE Y SECRETARIO EJECUTIVO**

**Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**  
Secretario Administrativo y  
Presidente del Comité de Ética y  
de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

**Lcd. Juan Antonio Durán Suárez**  
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario  
Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de  
Conflictos de Intereses del COLPOS

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595) 95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01 (595) 95 20200 Ext. 1023 y 1021  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Veracruz

Informe Anual de Actividades 2017  
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria  
Celebrada en fecha 26 de enero de 2018

<b>Dr. Alejandro Alarcón</b> Director de Educación y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS	<b>M.T.A. Christian Fernando Chacón Chaves</b> Jefe del Departamento de Asesorías y Gerencia y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS	<b>C.D. José Manuel Olivares Rodríguez</b> Jefe de Analistas de Sistemas y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS
<b>C.P. Ma. Gabriela Martínez Quintana</b> Subdirectora Administrativa y miembro propietaria electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS	<b>C. G. Alejandro Ramos González</b> Jefe de Analistas de Sistemas y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS	<b>Mtro. Mauricio Antonio Carmona Arellano</b> Investigador asociado y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C.P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México  
Tel: 01 (595) 95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01 (595) 95 20200 Ext. 1023 y 1021  
Correo Electrónico: [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx)



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

En uso de la palabra, la **Lcda. Norma Gisela López Calva**, Titular del Órgano Interno de Control en el COLPOS, refiere al indicador del tema de capacitación, y menciona que de alguna forma es un indicador que sale de control del propio comité, toda vez que percibe la falta de interés de las y los servidores(as) públicos(as) para capacitarse, por lo que sugiere al Comité fortalecer las acciones en el tema de capacitación y sensibilización, mediante campañas y/o difusiones aparte de los cursos que existen en línea.

### IV. Actualización del Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados.

En uso de la palabra, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, con fundamento en los "*Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 22 de agosto del 2017, específicamente en los numerales 6. Principios, Criterios y Funciones del apartado de las Funciones, inciso d) y 9. "Presidente y Secretario Ejecutivo"; expone que el año pasado, ya se realizó la inclusión de la regla de integridad correspondiente a *Comportamiento Digno*, por lo que nuestro Código se encuentra perfectamente alineado a la normatividad vigente y con la validación de la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), por tal motivo, lo único que se actualizará en éste momento es la parte del Marco Normativo, como queda descrito a continuación:

ACTUAL	MODIFICACIÓN
Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. (22 de agosto de 2017)

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

ACTUAL	MODIFICACIÓN
	Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación.
	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

En continuo uso de la palabra, el Lcdo. Durán, menciona a las y los presentes que así mismo, se integró en la parte final del documento el cartel denominado conocea a los integrantes de tu CEPCI, con la finalidad de que la comunidad en general conozcan, tanto la normatividad como al propio Comité.

Finalmente, y una vez vertido lo anterior, el documento denominado "**Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados**", se somete a votación de las y los miembros(as) del Comité, el cual es aprobado por la totalidad de las y los miembros(as) electos(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.

### V. Presentación de la Denuncia CEPCI-CP.-2017/006. (Archivada)

El **Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez**, Director de Finanzas y Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, con fundamento en el numeral 7, de los "*Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*"; menciona que una vez presentado y aprobado el cuarto punto del orden del día, cede el uso de la palabra al **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, para desahogar el quinto punto del orden del día.

Acto continuo, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, menciona a las y los presentes que en fecha 15 de diciembre de 2017, llegó al correo electrónico [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx), una denuncia presentada por la C. María Dolores Ramírez Villa, a través del formato de denuncia del sitio web institucional, misma que se describe a continuación:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

*"I- Datos de la Persona que presenta la queja o denuncia:*

*Nombre:* MARIA DOLORES RAMIREZ VILLA  
*Edad:* CALLE HUAUTLA MANZANA 5 LOTE 47 FRAACIONAMIENTO LA CABAÑA,  
COOPERATIVO CHAPINGO TEXCOCO  
*Sexo:* 5951096685  
*Email:* maria.ramirez@colpos.mx

*II. Datos del servidor/a público/a contra quien se presenta la queja o denuncia:*

*Nombre:* JOSE ALFREDO CARRILLO SALAZAR  
*Entidad o Dependencia:* COLPOS

*Puesto:* PROFESOR INVESTIGADOR FISIOLOGIA VEGETAL  
*Entidad Federativa:* ESTADO DE MEXICO  
*Breve Narración:* DISCRIMINACIÓN POR ESTAR EMBARAZADA (NO QUISO SER MI  
CONSEJERO)  
*(Entidad):* COLPOS  
*fecha/periodo:* 5 DE SEPTIEMBRE 2013

*Archivo:* No se recibió archivo

*III. Datos de una persona que haya sido testigo de los hechos:*

*Nombre:* SAMANTA ADRIANA REYES MOLINA  
*Domicilio:* VALLE DE CHALCO  
*Teléfono:* 5541320415

*Correo Electrónico:* samantacornell@msn.com  
*¿Trabaja en la administración Pública Federal?:* No  
*Entidad o dependencia:*  
*Cargo:" (SIC)*

Asimismo, el **Lcdo. Durán** expone que la promovente presentó de forma física documentos que constan en 20 fojas útiles, referente a formatos del Modelo de Equidad de Género (MEG), correos electrónicos y oficios entre otros; mismos que encontrarán en sus carpetas, y mediante los cuales podrán observar que la denuncia presentada versa sobre un hecho ocurrido en fecha 05 de septiembre de 2013, es decir, el tiempo que ha transcurrido es de 5 años; por tal motivo, la presente denuncia se encuentra fuera de la competencia para éste Comité, conforme lo dispuesto en el *Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de*



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

*discriminación*, de fecha 18 de julio de 2017 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), específicamente en Capítulo Segundo Discriminación, numeral 7. Actualidad de los hechos, que a la letra dice:

### *“Capítulo Segundo Discriminación*

#### *.... 7. Actualidad de los hechos*

*Los presuntos actos de discriminación que deriven de incumplimientos al Código de Ética, al Código de Conducta o a las Reglas de Integridad, que son materia de aplicación del Protocolo, deben corresponder a aquéllos ocurridos durante el año previo a la fecha de presentación de la denuncia.”*

En uso de la palabra la **Lcda. Norma Gisela López Calva**, Titular del Órgano Interno de Control en el COLPOS, menciona que por el tiempo transcurrido a partir de los hechos, los actos han prescrito, para poder fincar una posible sanción administrativa, sin embargo, estas situaciones son alertas para el Comité, ya que se advierte que dentro de la Institución ha habido quejas por discriminación, por hostigamiento y/o acoso sexual, y que han sido presentados a la Dirección Jurídica y no se les ha dado el seguimiento oportuno, así mismo, se advierte que en su momento se presentó la denuncia ante el Modelo de Equidad de Género (MEG) y tampoco recibió la atención requerida; por lo que, considera que el Comité de Ética debe emitir una recomendación en general hacia el personal académico y administrativo, donde se invite a las y los servidores públicos a conducirse con integridad y evitar caer en actos de discriminación, toda vez que de persistir este tipo de conductas en la Entidad existe la posibilidad de que alguno de los afectados denuncie ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, lo que conllevaría a una recomendación para el Director General de la Institución.

Al respecto, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, afirma que el Comité, de manera preventiva, debe emitir una recomendación por oficio firmado por todos los miembros (as) del Comité, hacia la comunidad COLPOS, donde se les dé a conocer la legislación en la materia y eviten caer en un acto de Discriminación, Hostigamiento y /o Acoso Sexual.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

En uso de la palabra el **Dr. Ángel Galmiche Tejeda**, Profesor Investigador Adjunto y miembro suplente electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, menciona que una de las causas por las que estas faltas se dan, es porque las y los servidores (as) públicos(as) que laboran dentro del Colegio de Postgraduados no tienen claro que es *Discriminación*, es decir, ignoran la legislación en la materia e incluso los conceptos, por lo que sugiere se realicen acciones para dar a conocer que tipo de conductas, son actos de *Discriminación*.

Al respecto, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, menciona que en el transcurso del año se ha difundido sobre discriminación, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Conducta Institucional, sin embargo, expone que será considerada la sugerencia y que se trabajará en dar mayor difusión en cuanto a los temas mencionados, a fin de que la comunidad en general conozcan los conceptos.

En uso de la palabra el **C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara**, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, menciona que tanto en la UNAM como el IPN, hay carteles de un termómetro donde se identifica gráficamente el grado de conflicto de interés como de hostigamiento, por lo que sugiere, se podría retomar dicho cartel y difundirlo al interior de nuestra Institución.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la **Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia**, Directora de Investigación y miembro suplente del Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, considera que el Comité ha ganado credibilidad y que es paso a paso, el ir fomentando en la cultura de la comunidad que denuncie, puesto que anteriormente se tenía la creencia errónea de quedarse callado, por tal motivo considera que es un gran avance que exista un Comité de Ética, ya sólo hay que incrementar la difusión en los temas de ética e integridad para erradicar el miedo a denunciar.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

### **01-2ª.Ext.-2018**

Con fundamento en el *Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 22 de agosto del dos mil diecisiete, específicamente Lineamiento 6. Principios, Criterios y Funciones, apartado De las Funciones, inciso o), las y los miembros(as) electos(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, **aprueban por mayoría de votos, el Informe Anual de Actividades 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados.**

### **02-2ª.Ext.-2018**

Con fundamento en el *Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 22 de agosto del dos mil diecisiete, el numeral 6. Principios, Criterios y Funciones; del apartado de las Funciones, inciso c) de los Lineamientos Generales, las y los miembros(as) electos(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, **aprueban por mayoría de votos la actualización del Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados.**

### **03-2ª.Ext.-2018**

Con fundamento en el *Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación*, de fecha 18 de julio de 2017 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), específicamente en Capítulo Segundo Discriminación, numeral 7. Actualidad de los hechos; las y los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, **aprueban por mayoría de votos, clasificar como archivada la denuncia CEPCI-CP.-2017/006, en virtud de que los actos han prescrito para poder fincar una posible sanción administrativa debido al tiempo transcurrido a partir de los hechos.**



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

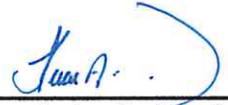
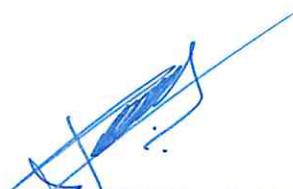
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

No habiendo más asuntos que tratar, quedan las y los miembros(as) electos(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados, debidamente enterados (as) de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, concluyendo la presente sesión siendo las catorce horas, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, para los efectos legales a los que haya lugar.

### INTEGRANTES

 <hr/> <p><b>Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez</b> Director de Finanzas y Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS</p>	 <hr/> <p><b>Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez</b> Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS</p>
 <hr/> <p><b>C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara</b> Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS</p>	 <hr/> <p><b>Dra. María Teresa Santillán Galicia</b> Directora de Investigación y miembro suplente electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS</p>

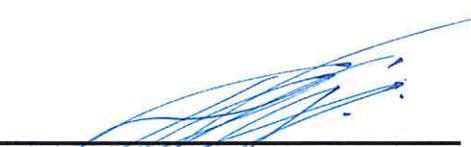


# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

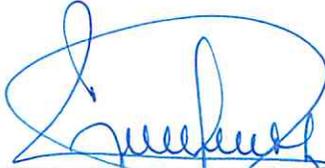
## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

  
M.T.A. Christian Fernando Chacón  
Chávez

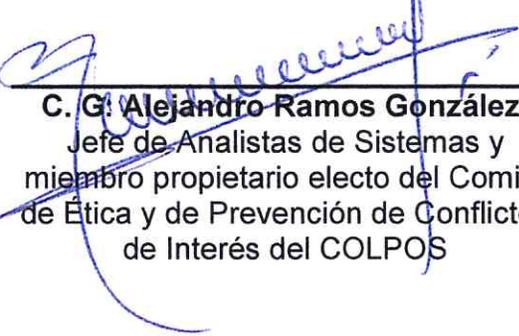
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS

  
C. D. José Manuel Olivares  
Rodríguez

Jefe de Analistas de Sistemas y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS



C. P. María Gabriela Martínez  
Quintana  
Subdirectora Administrativa del Campus Tabasco y miembro propietaria electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS

  
C. G. Alejandro Ramos González,  
Jefe de Analistas de Sistemas y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS

Dr. Ángel Galmiche Tejeda  
Profesor Investigador Adjunto y miembro suplente electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CEPCI 2018

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

### ASESORES

**Lcda. Norma Gisela López Calva**  
Titular del Órgano Interno de Control en el COLPOS y asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS

**Lcda. Claudia Trejo Rojas**  
Auditora para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control y asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS

**Lcda. Deyanira Adriana Millán Juárez**  
Jefa del departamento de Legislación, Asesoría y Consulta en representación Director Jurídico y asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS

**Lcdo. Francisco Javier Pastrana Quintos**  
Jefe del Departamento de Relaciones Laborales, asesor del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses en representación del Subdirector de Recursos Humanos